

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª y 4.ª planas 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.—En 2.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.

LA AVALAYA

Pago adelantado
Trimestre: capital, 400
Año: en la idem, 1500
Trimestre: fuera de la capital, 450
Año: fuera de la idem, 1800
Id. extranjero, 4000

Número suelto, 5 céntimos
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

Doña Gervasia de la Vega-Inclán y Pereda
VIUDA DE MOLLEDA
FALLECIÓ EL 31 DE ENERO
CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Amelia (viuda de Piñal), doña Sofia, don Francisco y don Antonio, hijos políticos don Luis de Noreña, doña Polonia Arenas y doña Emilia Sánchez, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes 4, a las diez y media, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor vivirán agradecidos.

EL SEÑOR
D. Angel Pérez y Sánchez
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1901
EN HERRERA DE IBO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijas, padres políticos, hermanos, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos, suplican a sus relaciones y amistades se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor, y asistir a los funerales que por su eterno descanso se verificarán los días 7 y 8 del corriente, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. MARIANO GARCÉS Y SANZ
que falleció en esta ciudad el 28 de enero de 1896
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren hoy 3 en la iglesia parroquial de Reinosa, y mañana 4 en la parroquia de San Francisco, en la de la Anunciación (vulgo Compañía) y Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su sobrino Blas Abad y Garcés, que falleció el 1.º de abril de 1878.
Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Santander 3 de febrero de 1901.

Boletín religioso
SANTANDER.—Stos. Blas, ob. y m. Enlago y Leocricia, Ignacio y Olerina, mrs., y B. Viridiana.
Don Carlos M. Conachy
DENTISTA
Muelle, número 34, piso segundo
J. Maraño Martínez
De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consultorio de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.
Horas de consulta, de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12
LA ESTRELLA
FIN DE TEMPORADA
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
ATAZANANAS, NÚMERO 3.

DE "ELECTRA,"
Y SUS CONSECUENCIAS
La manifestación de ayer
Respondiendo a una iniciativa nacida no sabemos dónde, ni nos importa, y recogida y hecha pública por El Cantábrico ayer tarde, a las tres, se reunieron en la Plaza Vieja algunos grupos de personas, con objeto de hacer una manifestación en honor de Galdós, con motivo del estrepito, ó sea, del éxito obtenido con Electra en el teatro Español.
Los organizadores de la manifestación solicitaron del Ayuntamiento el concurso de la banda municipal, con propósito, sin duda, de que fuera mucho el ruido, ya que las nubes lloven pocas; pero el Ayuntamiento no accedió a ello, y sólo concurrieron a la manifestación unos cuantos músicos, vestidos de paisanos, que al llegar a la calle de Gándara se retiraron.
La manifestación, enroscada, a su paso por la ciudad, por muchos curiosos que no iban como manifestantes, sino como espectadores, se dirigió, por el Paseo de la Concepción arriba, a la casa del señor Galdós, donde fue entregada la corona que con este objeto se llevaba, desviándose los manifestantes, sin que ocurriera desorden alguno, como era de esperar, porque los elementos contrarios, que quizá desearan ver alteraciones del orden por desvirtuar la sana tendencia (ii) de la obra de Galdós, de que hablaba ayer El cantábrico.

co, no son los que provocan desórdenes, y menos cuando esos actos resultan ya bastante desmayados y lánguidos «de suyo».
Pero hemos de hacer notar una coincidencia que es un expresivo signo de los tiempos.
Para ayer, para ayer mismo, precisamente, estaba preparada en Valencia una procesión a la que habían de concurrir los niños de la Doctrina cristiana; y esa procesión ha sido prohibida «por temor a alteraciones del orden», el eterno pretexto de estos Gobiernos desdichados, sumisos servidores de los partidos radicales.
Y a la vez que era prohibida en Valencia esa procesión, manifestación del culto ostentado, que autoriza la ley, y que están obligados a apoyar las autoridades, en Santander se celebraba sin impedimento alguno una manifestación que, aunque pacífica y ordenada por su forma, era por su tendencia más contraria que favorable a la religión, por no decir completamente contraria. Esto, por mucho que griten y protesten y traten de enturbiar el agua los organizadores de la manifestación de ayer, es la verdad pura. Y vamos a demostrarlo, que nosotros no hacemos afirmaciones para dejarlas en el aire.

Triunfos literarios más grandes, incomparablemente más grandes que el obtenido por Galdós con Electra, los ha logrado el insigne Pereda; triunfos más grandes, porque no los ha discutido nadie, y la obra de Galdós ha sido, no ya discutida, sino hasta censurada por algunos críticos, como por ejemplo, Salvador Canals, a quien no se tachará de reaccionario, seguramente. Triunfos literarios más grandes, incomparablemente más grandes que el obtenido por Galdós esta vez, los ha obtenido Menéndez Pelayo (don Marcelino), a quien como literato tampoco discute nadie. Sin embargo, los grandes triunfos de esos dos literatos no han celebrado en Santander con muchas festividades públicas. Es más: no se han hecho ésto ni en honor de Galdós tampoco cuando las obras de éste no han tenido, con tener mucho, ten color y sabor progresista y sectario como Electra, ni han pasado a la vida pública con tanto ruido y escándalo como ésta y en circunstancias como las presentes.

No es, pues, menester ser muy liace para ver que la manifestación de ayer no tenía por objeto celebrar un triunfo puramente literario, sino el triunfo, aunque muy relativo, de una obra de marcada tendencia sectaria. Y otra prueba de que el de ayer no era un acto de admiración al literato, es que en la manifestación no figuraba ninguno de los literatos montañeses que pudieran dar carácter literario al acto.

Las venganzas de don Benito
Este no es el título de ninguna obra dramática con afectos progresistas ni aún otros. Es un epíteto que ponemos a la relación de una cosa muy chusca que refiere El Español llegado ayer.

Don Benito Pérez Galdós se ha borrado de la lista de suscriptores de El Español, (diario liberal, como es sabido), porque al crítico de teatros de este periódico no le ha gustado Electra.

El Español lo refiere donosamente en una Hoja del Calendario en que campean la gracia y la ironía. Para que los señores nuestros lectores, publicamos a continuación algunos párrafos de dicho escrito, titulado La baja de Galdós.

«Don Benito Pérez Galdós se ha borrado de la lista de suscriptores de nuestro periódico. El gran novelista ha tomado determinación semejante a consecuencia de haber sido El Español uno de los diarios madrileños que no han tenido por justo entusiasmarse con su drama Electra. Sentimos la baja. No hemos de ocultar nuestra amargura al hacerla pública. Ni los más ruines y villanos de nuestros enemigos, estamos seguros que nos harán la injuria de suponer que nuestro sentimiento lo produce la pérdida pecuniaria que para nuestra administración supone la peseta con que nos favorece cada mes el portentoso autor de los Episodios Nacionales. Nunca antes ni ahora la produce el voto victorioso de su enojo; nuestra amargura, que el enojo revista manifestación tan indecuada a la grandeza de ánimo del dramaturgo insigne. Suceso corriente en las administraciones de los periódicos son las bajas de los suscriptores contrariados en sus intereses y negocios por cualquier geotitula escrita a la ligera. Es el único modo de protestar que tiene el hortera poco ducho en manejar la pluma, y la única forma de manifestar contra el periódico su mal humor vengativo. Pequeños son estas que pesan sin producir más que algún comentario festivo entre los escribientes encargados del «cajete».

Hace notar después El Español que la baja de Galdós se ha producido sin que en aquel periódico se haya «entendido contra sus intereses de autor dramático»; sino solamente porque «con todo respeto hacia su personalidad» y «con toda energía hacia los procedimientos empleados», el crítico «de la casa»—Salvador Canals—manifestó su desconfianza con los juicios de otros críticos que encontraron en la obra de don Benito ocasión propicia para desahogar sus entusiasmos progresistas y sus odios sectarios.

«Ojalá la réplica—dice luego El Español—cubra la queja amistosa é íntima, si la contrariedad producida reclamaba algún desahogo», semejante al que se permitió Galdós cuando el fracaso de aquel otro drama suyo, ó lo que fuera, si que puso un prólogo protesta contra los críticos que, contrariando al autor enamorado de su obra, no tuvieron a bien entusiasmarse con ella y la juzgaron mala, como juzgan ahora a Electra los censores imparciales.

«Pero no podíamos sospechar—continúa El Español—que los resquemores de un hombre como don Benito eligieran para manifestarse tan misera vía.»

«La libertad de su criterio en asuntos de arte se mide para nosotros por la talantez en diez perras gordas mensuales.»

A pesar de esa expresiva manifestación de enojo del modesto escritor que airadamente se da de baja en la suscripción de un periódico porque este no le elogia como otros, El Español se mantiene en lo dicho y afirma una vez más que Electra es un engendro «casi digno de los que lo aplauden; pero indigno de Galdós», a quien, como buen liberal, hace, por otra parte, protestas de adhesión y afecto, bien que en términos en que se confunde lo sincero con lo irónico, que es la nota dominante en todo el artículo, como habrán observado nuestros lectores.

«Pero no podíamos sospechar—continúa El Español—que los resquemores de un hombre como don Benito eligieran para manifestarse tan misera vía.»

«La libertad de su criterio en asuntos de arte se mide para nosotros por la talantez en diez perras gordas mensuales.»

A pesar de esa expresiva manifestación de enojo del modesto escritor que airadamente se da de baja en la suscripción de un periódico porque este no le elogia como otros, El Español se mantiene en lo dicho y afirma una vez más que Electra es un engendro «casi digno de los que lo aplauden; pero indigno de Galdós», a quien, como buen liberal, hace, por otra parte, protestas de adhesión y afecto, bien que en términos en que se confunde lo sincero con lo irónico, que es la nota dominante en todo el artículo, como habrán observado nuestros lectores.

«Pero no podíamos sospechar—continúa El Español—que los resquemores de un hombre como don Benito eligieran para manifestarse tan misera vía.»

«La libertad de su criterio en asuntos de arte se mide para nosotros por la talantez en diez perras gordas mensuales.»

de amor y de placer y de alegría, que en medio del ardor de su locura eterna los fingió la fantasía.
Y rápidos pasaron, como pasa el mágico suspiro del anhelo, que, desde el pecho que en amor se abrasa, sale esparciendo en torno amargo duelo.
En tanta gloria y majestad suspenso, ¡ay! no recuerda el pensamiento a un siglo más sublime y más limpio, un siglo más ingrávido y más impio, un siglo más feliz al sol resplandeciente la leve y triste luz de la bujía; nada vale el murmullo de la fuente ante el rugido de la mar bravío; no es nada, ante la voz del ronco trueno, el suspiro del alma acongojada; no es nada junto al pecho de amor lleno, el amor de una lánguida mirada.

Nada fueron los siglos que se pararon; nada fué su grandeza ni su gloria; nada fueron los triunfos que alcanzaron, ni fué su nombre digno de memoria.
Tú, siglo de las luces, apagasite la antorcha que alumbrara sus deseos; de los pasados siglos tú triunfaste, y triunfaste también de sus trofeos.

Moviendo el carro de tu gloria, subes, como Luzbel, soberbio y atrevido, en alas de tu orgullo, y hasta las nubes; mas ¡ay! como Luzbel, yaces caído.
Géto de la invención, joya del arte, astro fulgente de la ciencia humana, de la impudida alzaste el estandarte abogando con tu error la fé cristiana.

Gigante fuerte, en tu delirio insano, ante la fe del mundo te mirabas, y confiando en tu potente mano tú sólo hasta las nubes levantabas.

Y entre sueños de gloria, loco y nacido, alzaste activo contra Dios tu frente, y vomitó tu boca con desprecio de injurias y blasfemias un torrente.
No hay Dios, gritaste con acento fiero, demente por la fiebre de tu orgullo, y escuchando tu voz el mundo entero, No hay Dios gritando te siguió en murmullo.

Y el brazo de ese Dios omnipotente que ultraja tu sacerdotia garganta, de su furor arroja el rayo ardiente, y abrasa tu grandeza y gloria tanta.
Y hollado por las garras de la muerte, cubre tu faz de la ignominia el manto y tú que te creías antes fuerte, caes ahora sumergido en llanto.

Angel caído del asiento eterno, cual águila vuela que el vuelo abate, descendes a la simada averno, fuerte atleta vencido en el combate.
Eecíchame por fin, que en tu castigo y tu maldigo a mí canción posterra; escuché, escuché, que te dá conmigo su maldición la humanidad entera.

R. O. y MEDINA.

PROGRAMA
de las peticiones que la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento, Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y Prensa de Santander, dirigen al Gobierno de S. M. en defensa de los intereses de esta capital y su provincia.

Limpieza de las rías y del puerto
En segundo término aparece como punto de gran importancia para Santander la pronta extracción de los sedimentos minerales que elevan el fondo de las rías, dificultando la navegación de alto bordo, que hasta hace poco tiempo era cosa fácil en aquellas aguas, y perjudicando altamente al puerto por las grandes cantidades de arena y fango que á él traen aquellas rías, arrastrándose con su corriente.

Bien sabemos que por el reciente real decreto de 18 del pasado noviembre se prohibe el aterramiento futuro de las vías fluviales y de navegación, pero tampoco se nos oculta que sus previsoras disposiciones llegan algo tarde para Santander, que necesita un procedimiento más breve y más económico, de parte de los Poderes públicos, para atajar el daño en el presente y evitar que el puerto pierda el puerto las excelentes condiciones naturales que hoy reúne.

Como consecuencia necesaria derivada de lo anterior, se impone la adquisición de un nuevo y más potente tren de dragado que permita extraer en breve tiempo los miles de toneladas de fango y arenas que cegran las rías y amenazan invadir los fondeaderos del puerto, pues aunque es verdad que en éste pueden penetrar buques de gran calado, también lo es que los actuales trenes de limpieza no pueden hacer más que sostener la lucha contra los materiales que lo invaden arrastrados por la corriente, y es de gran necesidad sustituir las dragas y gángules actuales por otros que lleven ventaja sobre esos inversores materiales, pudiendo en un momento dado extraerlos en mayor cantidad de que pueden, ganando así terreno para mejorar esas excelentes condiciones naturales de que hablamos en el párrafo anterior.

Repoblación de los montes
Antiguamente se contaban en la provincia de Santander numerosos y poblados montes que por una serie de concacaus han ido paulatinamente desapareciendo, y en su lugar se ven hoy tierras calvas donde la caliza asoma y la tierra vegetal se ausenta.

Antes de las leyes desamortizadoras, cada pueblo tenía su Huerto de Rey ó vivero, donde se criaban los robres, onizas y demás especies arbóreas de nuestra zona, teniendo cada vecino la obligación de trasplantar dos árboles del vivero al monte común todos los años. Mas ante el temor de que la Hacienda, en sus constantes apuros económicos, vendiera los montes, oyó en desuso aquella tan útil costumbre, quedando en el abandono la repoblación del arbolado. Para que reaparezca es indispensable que el Estado ayude á los Municipios á crear nuevos viveros, base necesaria para la repoblación de los montes; el efecto puede disponerse que su personal técnico haga gratis todos los trabajos que se le encomiendan y evacue todas las consultas que se le dirijan; también puede dejarse en beneficio de los Municipios el diez por ciento que hoy percibe por aprovechamientos forestales ó el veinte de la renta de propios, ó asignarles una suma en dinero con el exclusivo objeto de la repoblación; podría igualmente decretarse obligatoria la Prestación personal, con aquel fin, en la forma que determina el artículo 79 de la Ley Municipal; así pronto la deseada repoblación podría ser un hecho con positivas ventajas para los pueblos, siempre que éstos tuviesen, exentos de gravámenes, la libre administración de sus montes, aun que se les obligara á formar, para su aprovechamiento, ordenanzas que estén en armonía con las necesidades, usos y costumbres locales, sin perjuicio de la alta inspección del Estado. De ese modo el vecino pobre podría tener, sin pisar los linderos del Código penal, feña para su consumo, difundiéndose racionalmente del monte que había plantado y fomentado, y los Municipios contarían á su vez con un fondo de reserva á que acudir en casos de penuria en su Hacienda, sin necesidad de imponer el repartimiento vecinal, tan dado á abusos y tan vejatorio en todas ocasiones. Pero, repetimos, teniendo siempre en cuenta que el Estado debe empezar por dar garantías, con nuevas leyes

protectoras, de que los montes que se repoblaran habrían de quedar a priori totalmente exentos de la desamortización.
Secuela indispensable de este extremo es el declarar excluidas de la venta todas las dehesas boyales y montes cuya explotación tienen pedida los pueblos, algunos desde 1861, sin que en tan largo espacio de 39 años se hayan ultimado los expedientes. Esas dehesas son insustituibles para el fomento de la ganadería, y esos montes han de ser objeto de la deseada repoblación y, por tanto, más y otros base obligada de la riqueza municipal.

Por la industria salazonera
La industria de conserva y escabeche de pescado es una de las principales entre las derivadas de la pesca, y alcanza gran desarrollo en las poblaciones marítimas de esta región montañesa; pero poca atención hasta aquí ha merecido el desarrollo de que es susceptible, que se rebaja la cuota de contribución que se le imponen el Reglamento y tarifas vigentes ó se declare reducible esa cuota, y además que se reconozcan las admisiones temporales de los jornalistas, y estaño que se importan del extranjero con destino á la fabricación de envases para los productos de aquellas industrias.

El dique de Gamazo
El fomento de la marina mercante nacional, que de tres años á esta parte ha dado verdaderos pasos de gigante en los principales puertos de nuestra patria, pero muy especialmente en los del litoral Cantábrico y en este de Santander, donde se han creado tres flotas de vapores y se anuncia el establecimiento de algunas más, impone, como necesidad imprescindible, la pronta terminación del dique seco que se construye en San Martín, que se denomina de Gamazo; si dificultades de cualquier naturaleza impidieran y no fue posible el proveer en su día por la falibilidad del cálculo humano, impiden que se realice el primitivo proyecto, es hora ya de transformarlo en otro que, sin cuando sea de menores gastos, resulte al fin más práctico y factible y permita que en breve espacio de tiempo esté ya en marcha la obra terminada y prestando servicio, que ya se echa de menos y se reclama por los veteranos y marinos. En pocas ocasiones la misión inspectora del Estado puede ejercerse con mayor motivo, pues la prolongación de tales obras causan grandísimo y verdadero perjuicio al puerto de Santander y de rechazo á su comercio y á su industria.

El personal de minas
Antes de ahora, y á petición de la Liga de Contribuyentes, se concedió por el Gobierno el aumento del personal del Cuerpo de Minas para el servicio de esta provincia; pero es el caso que ni aquella concesión fué todo lo amplia que se solicitaba ni se ha llevado á la práctica, y aún siguen en tramitación lenta más de mil y pico de expedientes de concesiones mineras y están sin demorar centenares de minas, con grave daño de los intereses de los peticionarios y por lo del Estado, pues aún se dedican á esas tareas el mismo número de personas técnicas que hace veinte años, cuando era escaso el de peticiones y expedientes que se registraban y ponían en tramitación. La industria minera ha alcanzado en la provincia de Santander colosales proporciones en el último quinquenio, y si el Estado no quiere ser rémorá del desarrollo de esa riqueza, debe aumentar cuanto antes el personal de sus oficinas de minería en número suficiente para llenar en la materia los fines que por las leyes se reservan.

(Continuará.)

Una fiesta bárbara.—Receta para llegar al siglo XXI.
Dicen de Fídelia que, como resultado de fatal desastre ocurrido en un pugilato en el Club Atlético de aquella ciudad, las autoridades han prohibido que en el presente y evitar que el puerto pierda el puerto las excelentes condiciones naturales que hoy reúne.

Como consecuencia necesaria derivada de lo anterior, se impone la adquisición de un nuevo y más potente tren de dragado que permita extraer en breve tiempo los miles de toneladas de fango y arenas que cegran las rías y amenazan invadir los fondeaderos del puerto, pues aunque es verdad que en éste pueden penetrar buques de gran calado, también lo es que los actuales trenes de limpieza no pueden hacer más que sostener la lucha contra los materiales que lo invaden arrastrados por la corriente, y es de gran necesidad sustituir las dragas y gángules actuales por otros que lleven ventaja sobre esos inversores materiales, pudiendo en un momento dado extraerlos en mayor cantidad de que pueden, ganando así terreno para mejorar esas excelentes condiciones naturales de que hablamos en el párrafo anterior.

Repoblación de los montes
Antiguamente se contaban en la provincia de Santander numerosos y poblados montes que por una serie de concacaus han ido paulatinamente desapareciendo, y en su lugar se ven hoy tierras calvas donde la caliza asoma y la tierra vegetal se ausenta.

Antes de las leyes desamortizadoras, cada pueblo tenía su Huerto de Rey ó vivero, donde se criaban los robres, onizas y demás especies arbóreas de nuestra zona, teniendo cada vecino la obligación de trasplantar dos árboles del vivero al monte común todos los años. Mas ante el temor de que la Hacienda, en sus constantes apuros económicos, vendiera los montes, oyó en desuso aquella tan útil costumbre, quedando en el abandono la repoblación del arbolado. Para que reaparezca es indispensable que el Estado ayude á los Municipios á crear nuevos viveros, base necesaria para la repoblación de los montes; el efecto puede disponerse que su personal técnico haga gratis todos los trabajos que se le encomiendan y evacue todas las consultas que se le dirijan; también puede dejarse en beneficio de los Municipios el diez por ciento que hoy percibe por aprovechamientos forestales ó el veinte de la renta de propios, ó asignarles una suma en dinero con el exclusivo objeto de la repoblación; podría igualmente decretarse obligatoria la Prestación personal, con aquel fin, en la forma que determina el artículo 79 de la Ley Municipal; así pronto la deseada repoblación podría ser un hecho con positivas ventajas para los pueblos, siempre que éstos tuviesen, exentos de gravámenes, la libre administración de sus montes, aun que se les obligara á formar, para su aprovechamiento, ordenanzas que estén en armonía con las necesidades, usos y costumbres locales, sin perjuicio de la alta inspección del Estado. De ese modo el vecino pobre podría tener, sin pisar los linderos del Código penal, feña para su consumo, difundiéndose racionalmente del monte que había plantado y fomentado, y los Municipios contarían á su vez con un fondo de reserva á que acudir en casos de penuria en su Hacienda, sin necesidad de imponer el repartimiento vecinal, tan dado á abusos y tan vejatorio en todas ocasiones. Pero, repetimos, teniendo siempre en cuenta que el Estado debe empezar por dar garantías, con nuevas leyes

protectoras, de que los montes que se repoblaran habrían de quedar a priori totalmente exentos de la desamortización.
Secuela indispensable de este extremo es el declarar excluidas de la venta todas las dehesas boyales y montes cuya explotación tienen pedida los pueblos, algunos desde 1861, sin que en tan largo espacio de 39 años se hayan ultimado los expedientes. Esas dehesas son insustituibles para el fomento de la ganadería, y esos montes han de ser objeto de la deseada repoblación y, por tanto, más y otros base obligada de la riqueza municipal.

Por la industria salazonera
La industria de conserva y escabeche de pescado es una de las principales entre las derivadas de la pesca, y alcanza gran desarrollo en las poblaciones marítimas de esta región montañesa; pero poca atención hasta aquí ha merecido el desarrollo de que es susceptible, que se rebaja la cuota de contribución que se le imponen el Reglamento y tarifas vigentes ó se declare reducible esa cuota, y además que se reconozcan las admisiones temporales de los jornalistas, y estaño que se importan del extranjero con destino á la fabricación de envases para los productos de aquellas industrias.

El fomento de la marina mercante nacional, que de tres años á esta parte ha dado verdaderos pasos de gigante en los principales puertos de nuestra patria, pero muy especialmente en los del litoral Cantábrico y en este de Santander, donde se han creado tres flotas de vapores y se anuncia el establecimiento de algunas más, impone, como necesidad imprescindible, la pronta terminación del dique seco que se construye en San Martín, que se denomina de Gamazo; si dificultades de cualquier naturaleza impidieran y no fue posible el proveer en su día por la falibilidad del cálculo humano, impiden que se realice el primitivo proyecto, es hora ya de transformarlo en otro que, sin cuando sea de menores gastos, resulte al fin más práctico y factible y permita que en breve espacio de tiempo esté ya en marcha la obra terminada y prestando servicio, que ya se echa de menos y se reclama por los veteranos y marinos. En pocas ocasiones la misión inspectora del Estado puede ejercerse con mayor motivo, pues la prolongación de tales obras causan grandísimo y verdadero perjuicio al puerto de Santander y de rechazo á su comercio y á su industria.

Actualmente todas las conversaciones versan en los Estados Unidos acerca del éxito de larga vida, y es seguro que muy pronto constará la supermedia en ajustarse a tan salado tratamiento, como la feliz esperanza de llegar al año 2.000.

En honor del B. Diego J. de Cádiz

Ciertamente literario que en honor del beato Diego José de Cádiz, y para conmemorar el primer centenario de su preciosa muerte, se celebrará el lunes 8 de abril de 1901, a las 10 de la tarde en el salón de Santo Tomás de Aquino del Palacio arzobispal de Sevilla, condecorado por el Adalid Seráfico.

Temas en prosa
I.—El Beato Diego José de Cádiz como apóstol de su siglo. Premio: un objeto de arte donado por el excelentísimo y reverendísimo señor don Marcial Espinosa y Maestro, Arzobispo de Sevilla.

II.—Infujo del Apostolado del Beato Diego en el orden político-moral de su época. Premio: un objeto de arte, donación del excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

III.—Oratorio del Beato Diego, Arzobispo crítico. Premio: un objeto de arte donado por el excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Llerena.

Temas en verso

IV.—Oda heroica al Beato Diego. Premio: una escultura en bronce y lapidario, regalo de El Adalid Seráfico.

V.—Narración en romance octosilabo de uno de los milagros hechos por mediación del Beato Diego. Premio: un tripleto gótico de bronce plateado, regalo del muy reverendo Padre Provincial de la Provincia Bética.

VI.—Leyenda polimétrica en que se refiera una de las Misiones dadas por el B. Diego. Premio. Un objeto de arte, regalo de la Casa Comercial, de aquella ciudad, Villa de Madrid.

VII.—Música: Himno para tres voces y orquesta al B. Diego. Regalo de la sucursal de la casa de Emilio Meneses, en Sevilla, una escribanía estilo renacimiento, plata M. repujada.

Bases

1.ª Las composiciones han de estar escritas en lengua castellana.

2.ª Deberán ser inéditas.

3.ª Deberán estar en poder del secretario del certamen el día 25 de marzo, quedando fuera de concurso la que llegue después de dicho día al Convento de Capuchinos, a donde se dirigirá la correspondencia.

4.ª Vendrán en sobre lacrado con lema que se repetirá en la plica en que venga el nombre del autor.

5.ª El que viole el secreto del lema quedará desde luego fuera del concurso.

6.ª Además de los premios habrá tantos accésit como Temas, que consistirán en un ejemplar de las cartas espirituales del Beato Diego, que se están editando.

Jurado literario

Ilustrísimo señor don Sarvarno Arboli Farado, M. I. señor don José Roca y Ponsa. Canónigo de aquella S. I. M. Don Juan O. Vacas. Capellán Real. M. R. P. Fray Ambrosio de Valencia. Don Manuel Sánchez de Castro.

Jurado musical

Don Agapito Insanasi. Don Evaristo Torres. Don Luis Piazza.

Revista de valores

De la que publica El Economista copiamos lo siguiente:

Bilbao.—En esta plaza se ha notado mayor actividad que otras veces en la contratación de valores industriales.

De Bancos, el Asturiano mejora de 295 á 320 pesetas, sin que se nos alcance el motivo de la subida. En cambio, el de Gijón, que ha dado á conocer su balance de fin de año con un saldo de beneficios de 427.587 pesetas, cotiza en baja, no justificada por otro, pues dicho balance señala positivos progresos en la situación financiera del Banco de Gijón, aparte de que sus utilidades permitirán distribuir un dividendo bastante remunerador á las acciones.

La Resina Española consigue una mejora de 18 por 100, por el desarrollo que adquiere el negocio que explota y que la obliga á ampliar el capital social, á cuyo efecto convocó para el 11 de febrero á Junta extraordinaria á los accionistas.

Pero la atención del mercado bilbaíno se ha dirigido principalmente á las acciones de los ferrocarriles de Elgoibar y Zumárraga. Las primeras mejoran 22 por 100 y las segundas 16. Pasa quedando respectivamente á 122 y 98 por 100. Los ingresos de estas dos empresas en 1900 son satisfactorios, y su situación financiera mejora; pero no para justificar subidas tan rápidas en la cotización de las acciones.

Las Auroras se han cotizado poco, pero en alza: quedan á 555 pesetas. Los explosivos, sin operaciones, á 272 pape: Altos Hornos á 1.700 y 1.670 y las Vizcoyas á 18 25, con alguna mejora ambos valores respecto de la semana anterior.

Santander.—En esta continúa la pesadez á pesar de los dividendos activos que se han anunciado, y los valores más afectados siguen siendo los mineros. Las minas de Herrerías reparten 40 pesetas de dividendo y 8 las de Puente Arce, y sin embargo las acciones no tienen movimiento en el mercado, lo mismo que los demás, excepto los antiguos que siempre encuentran dinero. En este caso están las obligaciones municipales que alcanzan de nuevo la par y las de Alar y Ramales. Las acciones del Banco de Santander recuperan el cupón último, cotizando á 200 por 100, las antiguas y á 156 las de ampliación, y segundamente, si la plaza mejora, están llamadas á alcanzar mejores precios, ya que los dividendos que perciben ofrecen una capitalización de 350 por 100 más alta que los fondos del Estado y de los propios valores municipales de Santander.

Asturias.—Aquí se señala poco movimiento en la contratación burátil, y sus valores aparecen con cambios nominales.

Sigue el movimiento industrial en la región asturiana, aumentando con ello el papel nuevo. Entre el Crédito Gijonés y La Aurora existe acuerdo de constituir una gran Sociedad de seguros El Alba, y en Sama de Langreo se trata de fundar otra Sociedad de construcciones de más de un millón de pesetas.

EL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

Campeando la promesa que hicimos de dedicar en estas columnas el espacio que merece por su inestimable importancia, á la Memoria que á la Excelentísima Diputación dirige el Director del hospital provincial de San Rafael, doctor don Juan P. de Barbácho, y considerando que nada pudiéramos decir nosotros que no diga más autorizada y puntualmente la Memoria misma, comenzamos hoy á reproducirla aquí, para que nuestros lectores vean cuánto se ha hecho digno de todo elogio este benéfico establecimiento.

De lo que en la Memoria correspondiente al año próximo pasado, indicábamos el hecho de que de año en año crecía el número de los que demandaban su asistencia en este Hospital, no sólo como pobres, sino también en calidad de pensionistas, teniendo la satisfacción de notar hoy que el progresivo y creciente número de estos últimos ha exigido, como imperiosa necesidad, pensar seriamente en la habilitación de nuevos locales en donde colocar éstos, procurando al propio tiempo, al hacer esta innovación, dotarla no sólo de la comodidad conveniente y necesaria, sino también establecer una verdadera y absoluta separación entre los diversos departamentos del Hospital general, que pudiéramos decir, y las habitaciones destinadas á en-

firmos pensionistas ó particulares, y aunque teniendo que vencer algunas pequeñas dificultades, pudimos decir hoy que ya se ha conseguido el objeto cumplidamente, contando desde el comienzo del nuevo siglo la Excelentísima Diputación con una buena, aislada y definitiva instalación que constituye una

Casa de Salud

en donde con absoluta independencia, y sin tener para nada que mezclarse directa ni indirectamente con los aislados en el resto del edificio, se colocarán en adelante los pacientes que así lo soliciten.

Para conseguir este fin, se han hecho las obras convenientes en los locales que antes ocupó la Incuria, hoy instalada en edificio propio, en el paseo del Aisa, adicionando, ó ampliando, mejor dicho, el piso segundo en toda la extensión de la fachada principal, (que antes ocupaba incompletamente) con lo cual hasta ha ganado, estéticamente hablando, el edificio en general.

Hemos dicho que estas nuevas instalaciones son absolutamente independientes, y tan es así, que para ingresar en ellas, se empieza por no tener acceso por la puerta principal del Hospital, toda vez que la Casa de Salud que nos ocupa tiene escalera y puerta propia y distinta, colocada ésta á unos siete metros de distancia de la que sirve para ingresar en el Hospital, de suerte que, es imposible todo contacto entre los que acuden á este Asilo y los que se dirigen á aquella Casa.

Donde son los pisos que se ha dotado á la Casa de salud, hablando en el principal, en primer término, una antecala que mide 5,90 metros de largo por 4,50 de ancho y un alto de cuatro metros, destinada á sala de espera, á la par que para lectura de periódicos, conversación ó otros entretenimientos de los enfermos á quienes su estado permita levantarse y no quieran permanecer en la habitación que tengan designada.

Desde esta antecala, y mediante una grande doble puerta cristalera, colocada en la parte central de la pared O., se ingresa en el cuarto número uno, que tiene las dimensiones siguientes: 5,85 metros de largo por 5,90 de ancho y cuatro de alto, con una capacidad en metros cúbicos de 133,06. Tiene esta sala ó cuarto, como todos los demás de la ya repetida Casa de salud, su correspondiente mechorero de gas y una amplia ventana al O. con vistas al campo y bahía. En esta sala se colocarán cuatro camas.

En la pared N. de la antecala antes dicha, existe otra puerta vidriera que da acceso á un pasillo que cruza de E. á O., y desde el cual se ingresa en las salas números 2, 3, 4 y 5 que reciben luz y ventilación por la fachada principal del edificio, excepto la número 5 que la recibe por el Oeste.

Las dimensiones de estos cuartos son: el número 2, longitud 6,18 metros, 3,80 de latitud y, como todos los de este piso, 4 metros de altura; las del cuarto número 3 son 4,70 por 4,90; las del número 4 son 4,70 por 3,20 y las del número 5, 4,70 por 2,90, y la capacidad cúbica 83,93; 92,12; 60,16 y 54,52 respectivamente.

El número de camas colocadas en estas salas, es de dos para cada uno de los cuartos señalados con el número 2 y 3 y una para los designados con los números 4 y 5.

A estas diversas dependencias dá acceso, como hemos indicado, una escalera que tiene un descansadero en este piso (continuando después al siguiente) con puerta vidriera de entrada á la antecala más arriba descrita, por la pared O. y cerca ya del ángulo N. O. Esta planta ó piso tiene su retrete independiente y convenientemente separado, con inodoro, sistema Unitas, con servicio de aguas y tapa automática.

Todos los cuartos se hallan revestidos con zócalo de azulejos decorativos de 1,20 metros de alto al alrededor de las paredes, y el resto de paredes y techumbres están pintadas al charol, para poder ser lavadas y desinfectadas impunemente, cuantas veces se juzgue necesario.

La planta ó piso segundo le constituyen las dependencias siguientes: Antecala de igual situación que la del piso anterior y con el mismo objeto, aunque de distintas dimensiones, siendo ésta 8,35 metros de largo por 4,02 de ancho y un alto de 3,55, siendo este el mismo para todas las habitaciones de este segundo piso.

Dá acceso por la pared O. á las salas números 1 y 2 que reciben ambas luz y ventilación por la fachada O. con vistas directas á la bahía y al campo, y son las dimensiones de las mismas: la de la sala ó cuarto número 1, largo 7 metros por 3,62 de ancho; la del cuarto número 2, largo 7,12 metros por 3,60 de ancho, teniendo una capacidad en metros cúbicos de 84,88 y 8,88 respectivamente. En cada una de estas salas se colocarán dos camas.

Por la pared N., y como en la planta ó piso primero, dá entrada por una puerta vidriera, la antecala referida antes, á un pasillo análogo también al del piso inferior, en donde se hallan colocados los cuartos números 3, 4, 5 y 6, cuyas dimensiones son un poco mayores, son las siguientes: la del cuarto número 3, longitud 5,05 metros por 3,20 y con una capacidad en metros cúbicos de 59,83; el cuarto número 4, tiene 5,05 metros por 4 y una capacidad de 67,67 m. c.; el cuarto número 5, es de 5,05 metros de largo por 4 de ancho y su capacidad de 67,67 m. c.; también, y el cuarto número 6, mide, 6,50 metros por 3,35, con una capacidad de 72,94 m. c.; todos estos cuartos tienen luz directa por la fachada principal, mediante amplias ventanas, y se hallan dotados también de su correspondiente mechorero de gas.

Las paredes se hallan revestidas con zócalo de azulejos decorativos de 1,40 metros de alto á su alrededor, y el resto de las paredes y techos pintados al charol. En el cuarto número 3, se colocará una cama; en el 4, 5 y 6, dos en cada uno.

Tanto los cuartos de uno como de otro piso tienen su correspondiente puerta de entrada, haciéndose, por ende, independientes entre sí.

El mobiliario de estas diversas dependencias le constituye, por enfermo, una buena cama de hierro, con sus correspondientes colchones de muelles, sistema boer, y los de lana correspondientes, sábanas, mantas, etc., una mesa de noche, un lavabo, una mesita escritorio, un armario de luna, silla de Viena y alfombras.

El destino de esta Casa de salud, se colige fácilmente, ya de su destino, ya exclusivamente, á efectos quirúrgicos, que serán tratados por el acreditado cirujano señor Osa Quintanilla, toda vez que el personal de esta Osa ha de ser el mismo del Hospital.

(Se continuará.)

CLAUSURA DEL AÑO SANTO

La clausura de la puerta Santa

(Continuación)
4. El tiempo, que á la madrugada apareció lluvioso y cerrado, fué aclarándose hacia las diez, y antes del mediodía un rayo de sol rasgó las nubes y vino á alegrar la fiesta. En la plaza de San Pedro, los acostumbrados cordones militares: por la gran puerta de bronce pasan los espectralmente invitadas, y son admitidos en el pórtico; por las puertas de la sacristía y de Santa Marta, los peregrinos y los otros invitados con billete para la basílica. El adorno del pórtico con sus damascos y tapices al rededor del trono pontificio, con las tribunas y colgaduras como el día de la apertura del año anterior. Y como aquel día, la espléndida procesión, bajando por la escala regia, precede al Padre Santo, que á las 11,20, llevado en la silla geatorbia, bajo el baldiquino, entre 8 habellis, aparece en el pórtico. Al entrar por la Puerta Santa, es recibido con el saludo Tu es Petrus por el capilla Julia, y en primer lugar se dirige á la Confesión, de donde, habiendo orado un poco, pasa á renovar las reliquias mejores expuestas, entre el esplendor de las nuevas lámparas y estrochas, en la galería (loggia) de la Verónica. Entoada allí la antifona (Lumen incandescite scilicet), prosiguendo por los cantores de la Sixtina, el Padre Santo, á pé, llevando en la mano izquierda un cirio encendido, volve á la Puerta Santa, saliendo de ella el último de todos como había entrado el primero en este mismo día el año pasado, apenas la huba abierto.

Subido al trono, bendice la obo y los ladrillos con el agua santa y el incienso, citándose un gremial b'anco, con la mitra puesta, se arroja la sobre el umbral y con la paleta de oro, presentada por el Cardenal Serafin Vannutelli, Penitenciario Ma-

yor, pone tres veces la cal, diciendo: In fide et v'ra: te Domini No'tri Iesu Christi Filii Dei vivi—qui Apostolorum Principi dixit: tu es Petrus—et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam: (En la fe y virtud de Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo—que dijo al Principio de los Apóstoles: tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia); colocando en seguida los tres ladrillos, uno dorado y dos plateados, añade: Collocamus lapidem istum singulorum ad claudendum hanc portam sanctam, singulo ubiubi anno resurrexerunt. La novena Patri et Filii et Spiritus Sancti. Amen. Colocamos esta primera piedra—para cerrar esta Puerta Santa—que se ha de abrir cada año del jubileo—En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.)

Empezada esta ceremonia, el eminentísimo Cardenal Penitenciario Mayor, con los otros Penitenciarios de San Pedro la proseguían disponiendo la cal y los ladrillos á su vez, con Monseñor de Nekerere y los sobrestantes de la fábrica, mientras los cantores de la Sixtina alternaban las estrofas del Gaudeamus ubi Jerusalem, himno de la dedicación de la Iglesia. Poco después una especie de teón que estaba dispuesto, imitando el armol, abrió el hueco y los operarios de San Pedro agitaron levantando la pared: la Puerta estaba cerrada; el Año Santo terminado. Todos apagaron las velas, y el Padre Santo, desde el trono con voz clarísima intonó el Te Deum laudamus, que las voces y los corazones de todos continuaron con viva efusión é íntimo agradecimiento al Dador de todo bien.

Pero si la puerta está cerrada, no por eso está cerrada la fuente de la misericordia, que ha tocado este año á tantas almas, que ha traído de tan lejos tantos corazones y ha llegado á tantos otros por medio de las narraciones de los peregrinos vultos á sus casas, con el alma llena de las grandezas de Roma cristiana, de la bondad del Vicario de Cristo, de los consuelos de la gracia de Dios. ET CLAU-SA PORTA, PATET CHARITAS CHRISTI, dice el lema grabado en el reverso inferior de la paleta de oro, empleada por el Papa en esta última ceremonia... Palabra oportuna y consoladora, la cual acompañará perpetuamente el pensamiento de cada Cristiano, que sea en medio de tantas calamidades y tribulaciones de la sociedad cristiana, pluga á Dios que fuese abundante y fecundo en frutos espirituales para su pueblo y para el mundo entero.

(Concluirá.)



Catedral.—Misa de seis á ocho; á las nueve, la conventual.

Santísimo Cristo.—A las cuatro, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete, siete y media y diez misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial con pláticas.

Por la tarde, á las tres, expiación de Doctrina Cristiana; al anochecer, el rezo del Santo Rosario. Consolación.—Misa á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con pláticas.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las seis, rosario y lectura espiritual. San Francisco.—De seis á doce, misa; á las siete, la parroquial con pláticas.

Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, Doctrina Cristiana, y á las seis, rosario. Compañía.—A las seis, siete y ocho, misa; á las nueve, la parroquial con pláticas; á las once, misa; no hay misa de doce.

Por la tarde, á las tres, explosión del Catecismo; á las seis, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, para conversión de los pecadores. Santa Lucta.—Misa, como el domingo anterior; á las nueve, misa parroquial con pláticas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino, con explicación doctrinal.

Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Sagrado Corazón.—De cinco á ocho y media, misa; á las nueve y media, Congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de Hijas de María; á las seis, función de la Santísima Trinidad.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Doz y Velarde, núm. 5, 1.º, de 10 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Hoy, á las seis de la tarde, empezará la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Pilar, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Después de exponer á S. D. M., se rezará el santo Rosario y el Trisagio; á continuación, habrá sermón que predicará un Padre de la Compañía, y terminarán estos piadosos cultos con la bendición con el Santísimo y la Reserva.

El Alfonso XII. A las cuatro de la tarde de ayer ha llegado á este puerto procedente de Veracruz y de las Antillas el magnífico vapor correo Alfonso XII, perteneciente á la Compañía Transatlántica, cruzando magníficamente la bahía y quedando atracado al quinto muelle de Muelle.

Conduce 81 pasajeros para este puerto. Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna ni en la tripulación y pasajeros, habiendo sido admitido el buque á libre plática.

He aquí la lista de pasajeros: De Veracruz.—Don Manuel Díaz; Nemesia Margare; Antonio Ruiz; Manuel Díez González; Eleuterio Rueda; Federico Ramos; José Alas; Arturo Campos; Oledonio García; Pedro Hacer; Manuel Menéndez; Mariano Garós; Rafael Posada; José Mustere; José Fernández Barquín, señora y tres hijos; Angel Pando; Felipe Ballester; Juan Ballester y Federico Sevillano.

De la Habana.—Don José Calhot; José S garminage; Olegario Bomas; Pedro Masada; Julián Izarr; Alvaro Miranda; José Sánchez; Francisco González; Salvador Dameste; Luis Outo; Alejandro Salnz; Francisco Amorens; Lorenzo Antuña; José Sierra; Ostavio Goresga; Francisco Ruvelte; Víctor Gómez; Juan Díaz; Ulipiano Alonso; Saturnino Rad; Abión Goché; Orestes Rodríguez; Félix Blanco; Juan Feige; Gonzalo Palenzuela; Tomasa Margarate; Cipriano Dobargánez; Miguel Pérez; Andrés Abascal; Miguel González; José Fernández; Casimiro Alonso; Antonio R. dríguez; José Menéndez; María Villamil; Ricardo Alvarez; Angel Oso; Agustín Calzadas; José Sánchez; Antonio del Valle; Dionisia Reano; Ignacio Pae; Manuel Videch; Francisco Navedo; Emeterio García; José Ganecdo.

De la Coruña.—Doña Manuela Pérez; Constanza Bonous é hij; Juan Méndez; Emilio Collazo; Eduardo Mijar; Sebastián García; Andrés García; Eugenio Lerrubiz; José Ray; Luis Pita Conchado; Manuel R mos Moreno.

Además del pasaje que se cita arriba, conduce la correspondencia pública y 25 sacos de café de

Maysaguz; 109 idem idem, 23 atados de ceros y doce sacos de azúcar de Puerto Rico; 69 idem de café de Veracruz; 313 tercios de tabaco en rama, 28 cajas de idem elaborados y cuatro bultos valores de la Habana, que hacen un total de 581 bultos.

A las cinco de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el buque de guerra Giralda, procedente de Bilbao, quedando amarrado en la boya de los vapores correos españoles.

Sección marítima
Ayer entraron en el puerto los vapores «Alfonso XII», de la Habana, con carga general; «Evaristo», de Gijón, con carga general; «Compostela», de Bilbao, con carga general; y salieron los vapores «Armen Roca» y el «Donata», para Bilbao.

Situación de los vapores de esta matrícula en el día de ayer: «Peña Angustina», salió anteaayer de Amsterdam para Bilbao; «Peña Castillo», en Vivero; «Peña Obarga», salió de Bilbao anteaayer para Cardiff; «Peña Rocías», salió anteaayer de Rotterdam para Santander.

«Astillero», salió el 31 de este puerto para Rotterdam; «Camargo», salió el día 31 de Santander para Rotterdam; «Matienzo», en Cardiff y el «San Salvador», salió ayer de Rotterdam para Santander.

«Achuri», salió el 25 de Newport para Bilbao. «Sendeja», llegó á Newcastle el 23. «Urbilarte», cargando en Oastro. «Luchana», salió el 31 de La Pallice para Swansea.

«Desierto», descargando en Workington. «Zorroza», salió el 26 de Cardiff para Oádiz. «Axpe», descargando en Newport. «Mallat», entró de arribada en Bilbao. «Sardinero», en Maryport. Cargará para Rosario de Santa Fé.

«Mouro», llegó el 29 á Newport. «Pedrosa», salió el 31 de Santander para N wcastle. «Izaro», llegó á Maryport el 26.

Mareas para hoy
Pleamares.—A las 3'06 mañana y 3 26 tarde. Bajamares.—A las 9 23 mañana y 9 43 tarde.

Salón Murillo
Hoy, definitivamente, es el último día de las funciones de cinematógrafo y se harán como despedida funciones monstruosas, poniéndose las dos vistas «La Centelena», «El Sueño de Noe» y otras. Ayer fué un público numeroso.

No existe medicamento contra las afecciones del aparato digestivo é intestinas que pueda igualarse ni mucho al Estómago Artificial y la prueba es que en cuatro años que se conoce ha destruido todos los digestivos y ocupa hoy el primer lugar, cuyo crédito ha sido hecho por los millares curados con él.

Reuma.—Se alivia siempre á la primera untura del Bilsamo antirreumático de Orive, dos pesetas frasco, farmacia, en Santander Pérez del Molino.

A la función de la bendición de las Candelas, que se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral, asistieron los condesales siguientes: Don Luis López Dórga (alcade interino); don Luis Martínez; don Ricardo Rivero; don Francisco Pedraja; don Modesto Agüeros y el secretario señor Vaóazar.

Las fuertes olas que estos días rompen en el rompe-olas de San Sebastián han causado grandes desperfectos en las obras, que al efecto se están constuyendo, así como también han abierto en el mirador de dicho rompe olas un gran boquete, llevándose un buen trozo de barandilla.

Telegramas detenidos
De Madrid.—Manuel González, sin señas. De Coruña.—Pedro García, Oebrecoos. De Barcelona.—Enrique González, Concordia, 7. De Zamora.—Martín Viñuela, calle Santa Clara, número 15. De Azcoitia.—Díaz y compañía, sin señas.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, pasará revista á los bomberos Voluntarios y Municipales, el Gobernador civil señor Santos Eoay. La revista se efectuará en el Boulevard.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Carmen Satién para nuestro querido amigo don Eduardo Cedrón, cuyo enlace se celebrará en breve. Deseamos á los futuros contrayentes toda clase de felicidades.

Anche pernoctaron en el Asilo de Noche de Calzadas Altas, trece hombres y una niña.

Nuestro estimado amigo el doctor en medicina y cirujía don José Gómez de la Vega, sobrino del que fué notable médico montañés y caballero muy apreciado y distinguido entre nosotros don Ramón de la Vega y Villa, ha empezado á ejercer en esta ciudad el ejercicio de su profesión.

Como quiera que el señor Gómez ha cursado con gran aprovechamiento la difícil carrera que ha comenzado á ejercer, como sus constantes estudios han sido coronados con el éxito más feliz con las mejores notas, esperamos que pronto, en caso sin tardar mucho, demostrará sus conocimientos en la ciencia médico-quirúrgica.

Nosotros deseamos al amigo todas las satisfacciones que hubo de experimentar en el ejercicio de la profesión su señor tío, competentísimo é inolvidble doctor, cuya muerte fué sentida por Santander entero.

El dueño de una taberna de la calle de Puerta la Sierra denunció anoche á la guardia municipal á unos individuos que se marcharon sin pagar el importe del gasto que hicieron.

Ayer tarde á las tres ingresó en la Casa de Socorro, el niño Manuel Centeno, de 14 meses de edad, con varias quemaduras en el brazo y costado derecho, bastante profundas, que hacían temer un fatal desenlace.

La desgracia ocurrió en el domicilio del niño, calle de Calzadas Altas, número 79. Según oímos, la madre de la infeliz criatura salió de casa á la tienda que existe en la planta baja de la misma, á comprar patatas, y el Manuel se acercó al fogón inflamándosele las ropas.

Los pescadores de esta costa tienen ya realizados los preparativos para emprender la campaña de la pesca de la merluza.

La inauguración de esta depende del resultado que obtengan en la del beaugo. De todos modos, es casi seguro que la emprenderán en los últimos días de la segunda quincena de este mes.

De la emisión de los billetes del Banco de España de 100 pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva edición completamente falsa.

Estos billetes se distinguen de los legítimos en que el color del fondo es más fuerte; el busto de Goya más vigoroso; el ángel del lado izquierdo es más grueso y los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados.

La junta de señoras de la Cruz Roja dió ayer un rancho extraordinario de carne, vino y cigarras á los reclusos de la cárcel.

Sabemos que el señor Marqués de Hazas no ha podido acompañar á las Comisiones que gestionan en Madrid la favorable resolución de asuntos importantes para esta provincia, por encontrarse enfermo de gripe desde hace quince días y verse obligado á guardar cama, aunqueafortunadamente la enfermedad no reviste importancia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento. Según prospecto que hemos recibido, trátase de publicar en Burgos una revista que aparecerá dos veces al mes y la cual tendrá por principal objeto afianzar las relaciones entre los ejércitos de España y de las repúblicas sud americanas.

«Precedirá» dice el prospecto—del régimen político de España y América, y apoyándose tan solo en el prestigio de las glorias militares, estará consagrada únicamente al servicio, engrandecimiento y confraternidad de los ejércitos ibero-americanos.»

La revista no empezará su publicación hasta recibir el número de adhesiones necesarias para su desenvolvimiento.

Anteaayer falleció en Herrería de Ibió, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Angel Pérez y Sánchez, á cuya atribulada familia acompañamos en el sentimiento.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 12, principal, derecho

GABINETE DE ELECTRICIDAD del doctor Eparza, para la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro y las crónicas.

BILBAO: RIBERA, 10, 3.º

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos. Venta, farmacias y droguerías.

¿Quiere usted comprar un objeto de arte nuevo para regalo de boda? pase por casa de Corres que ha recibido preciosos desde 10 á 3.000 pesetas piezas.

San Francisco, 15.—Camisería

A LAS SEÑORAS

Interesa ver el muestrario de ropa blanca: Juegos de cama y mantelerías.—Equipos y canastillas de la casa Luis de Gueza, de Bilbao. Su representante, con el muestrario completo, GRAN HOIEL

DEVOCIÓN DE LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ

VARIAS EDICIONES De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés número 9.

AVENTINO GUILLEN SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAU, 5, BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está á alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

Telegramas

Madrid 2-16'30

La huelga de Cáceres

La huelga de los operarios del ferrocarril de Cáceres a Portugal va generalizándose.

Nevadas

Telegrafían de Avila que ha caído una copiosísima nevada en aquella provincia. En algunos puntos la nieve alcanza gran altura.

Vigilancia

Se han comunicado órdenes al capitán general del departamento marítimo de Cartagena para que los cañoneros Hernán Cortés y Vicente Yañez Pinzón, hagan servicio de guarda costas.

Holandeses y portugueses

A pesar de la tirantez de relaciones que existe entre Portugal y Holanda, aquella nación enviará un representante oficial a la próxima boda de la reina Guillermina.

Marino herido

Dicen de San Sebastián que anoche un tripulante de la goleta inglesa Rottie Mai, surta en Pasajes, saltó a tierra dirigiéndose a una sidrería. Allí el citado marino fué herido de dos tiros de revólver.

Censuras

Todos los periódicos de la mañana censuran al Gobierno por los atropellos que cometió anoche la policía a la salida del teatro Español.

El telégrafo

Continúa interrumpida la comunicación telefónica con muchas regiones. En otras se hace el servicio con mucho retraso.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de valores de Cuba

Table with columns: Comps., Vert., Valor, P.S. containing financial data for Banco Español, Plata española, etc.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Obligaciones, Ayuntamiento, etc., containing financial data for public funds.

ACCIONES

Table with columns: Banco español, Banco agrícola, etc., containing stock market data for various companies.

VARIADOS plásticos de pastel. Confitería de RAMOS, Be edo 11



Madrid 2 y 3 (Varias horas).

La huelga de Gijón

Se ha agravado en extremo la huelga de Gijón. El paro es general. Han abandonado el trabajo los obreros de todos los oficios.

Habla Ugarte

El Ministro de la Gobernación ha dicho que los periódicos exajeran mucho al hablar de los atropellos que denunciaron como cometidos anoche por la policía a la salida del teatro Español.

Añadió que los periódicos procedan de mala fé al hacer una reseña de los sucesos absolutamente falsa.

Creo que esta campaña la hacen para conseguir que se prohíba (?) la representación de la obra del señor Galdós.

Dijo también que enviará El Imparcial al fiscal de Su Majestad con objeto de abrir una información sobre lo que publica, y depurar los hechos.

Las exequias de la Reina Victoria

A las cinco de esta tarde se han celebrado en la embajada inglesa las exequias fúnebres por la Reina Victoria.

Asistieron todos los ministros, el cuerpo diplomático y las autoridades. Los ministros fueron de uniforme.

En Londres

Telegramas de Londres dan cuenta de que se han celebrado allí también las exequias conforme al programa anunciado.

El acto resultó brillantísimo por la gran aglomeración de uniformes. La concurrencia fué enorme.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Sigue el pretexto

Despachos de Barcelona dicen que siguen los descubrimientos de armas en varios puntos de Cataluña.

Regalo de boda

El Conde de Caserta ha regalado a su futura nuera, la Princesa de Asturias, un mosaico con la cabeza del apóstol San Pedro.

La huelga de Cáceres

Continúa sin solución la huelga de los empleados de los ferrocarriles de Cáceres a Portugal.

El Gobierno y Galdós

Varios Ministros han desmentido que el Gobierno tenga el propósito de prohibir la representación de Eleuteria.

Al contrario—han dicho—el Gobierno está resuelto a defenderla contra viento y marea; y no sólo no la prohibirá, sino que el Gobierno se asocia al triunfo de Galdós.

Explosión en China

Dicen de Pekin que ha habido una explosión, a consecuencia de la cual resultaron 38 soldados muertos y 17 heridos.

Los hilos telefónicos

Ha habido nuevos rompimientos de hilos telefónicos. Esta vez no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los empleados de las empresas telefónicas se niegan a recomponer los hilos y restablecer las líneas mientras no se corte la corriente en los hilos de los tranvías eléctricos.

El Gobernador de Madrid

Se había dicho que el conde de Toreno, Gobernador civil de Madrid, iba a dimitir por los sucesos de anoche a la salida del Teatro Español.

Los amigos del Conde de Toreno han desmentido categóricamente la noticia.

Azoárraga y Pidal

Asegúrase que el señor Pidal está haciendo activos e importantes trabajos en favor de la continuación del general Azoárraga en el Gobierno.

El correo de Portugal

Por la línea de Cáceres-Portugal, circulan sólo los trenes correos, los cuales van servidos por militares.

¡Bárbaros al frente!

Dicen de Valencia que al hacer ayer sábado la consagración de unos niños al Sagrado Corazón de Jesús, un grupo apedreó el edificio donde estaban los niños.

La policía disolvió el grupo. Ha causada gran indignación la noticia de este bárbaro atropello.

El cadáver de la Reina Victoria

De Londres dicen que ha llegado al palacio de Windsor el cadáver de la Reina Victoria.

Fuó recibido por enorme muchedumbre en imponente manifestación.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez. HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho) VELAZCO NÚMERO 200

Anuncios

SEÑORITA FRANCESA. Insituir que tiene buenas referencias, desea colocación. Informarán: Gernendia, 3, entresuelo, derecha.

Academia Parcial Mercantil. Por amp lición y mejora del local se ha trasladado a Santa Oara 7-9.

PÉRDIDA. Limpia PETROLEO HALL Embellece la cabeza Violeta.—Bergamota.—Heliotropo.

CEBRIAN Y CA.—BARCELONA. En Santander D. V. Villafranca y Osivo.

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderos de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales; mesas, pedáneos é infinitad de objetos de aglomerados en distintos colores.

Nota importante. Se advierte al público que esta casa no pinta la baldosa.

GRACIA Y BAEROS

Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono, núm. 239

SANTANDER

La Gran Bretaña

Quatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

5 duros cama, colchón de muelles y almohada

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

El Phoenix, de Londres

La British & Foreign, de Liverpool

LA PRESERVATRICE, de París

contra los accidentes del trabajo

Agente en Santander: C. SAINT MARTIN

Las oficinas han sido trasladadas a la calle de ISABEL II, NÚM. 4, 1.º

A las señoras

Se ofrece a domicilio, si así lo desean, una inteligente camisera de caballero, señora y niño; cuenta con doce años de práctica, dirigiendo la labor en diferentes camiseras de esta capital.

JARABE BALSAMICO ANTIBACILAR

Da eficaz resultado en la disnea, toses rebeldes, tisis, oquelucha, neumonia y catarros.

Único depósito en SANTANDER PLAZA VIEJA, núm 2.—Farmacia

TERESA ESCUDERO

Casa especial para equipos y conatillas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.

CALLISTA EXTRANJERO

Extra los callos, durazas, uñeros y toda molestia de los pies.

LAMPISTERIA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres.

JAQUECAS

y neuralgias se calman en el acto con Valerolina, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Farmaco del doctor Hontañón.

Banco de Santander

Desde mañana se abre el pago de los intereses correspondientes a los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Obligaciones del Tesoro de Filipinas. Dada municipal de Santander, sobre la renta de consumos.

Cupon número 1 de 6 por 100 ó sean pesetas 30, por acción, sobre las de la Compañía Marítima 'Unión'; estas, éstas ó no depositadas en este Establecimiento.

Santander a 31 de enero de 1901.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa ELBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

UNA SEÑORA VIUDA, de mediana edad, buenos informes y perfectamente instruida en las labores de su sexo, desea colocarse dentro ó fuera de la población para recomponer una señora ó sacodora ó a-hor de edad; para informes dirigirse á doña Beatriz Fernández, Consolación, 8, Turrelvegas. En Santander, al Capellán del Colegio.

Confitería VIENA Correo, 10. Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

BRONQUITIS—CATARROS—INFLUENZA—TOS. JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. PREPARADO POR R. JIMÉNEZ (HIJO)—Frasco á una y dos pesetas.

A LOS MUEBLES Y MERCERIA Y OTROS MUCHOS ACABADOS EN RIA COMO... FIN DE SIGLO. ¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba. Desde 4 pesos 50 centavos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; magníficos armarios de luna; lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; medias sillerías tapizadas; sillones, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibió terminantemente que nadie los venda más que yo.

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19). En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níquel, desde 9 pesetas; Roscofp Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se emplean relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

EL SIGLO XX. 23, San Francisco, 23. Frente a la sastrería del señor Hurtado y tintorería francesa. Casa especial para toda clase de géneros blancos, enojos de hilo y géneros de punto. Esta casa, recién establecida, se propone vender todos los artículos más baratos que nadie.

No confundirse: EL SIGLO XX, San Francisco, 23. TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander. La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retradores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

Para ampliaciones inmejorables. DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO Claudio, MARTILLO, 2, pasaje del CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER. Retratos de todas clases. ESPECIALIDAD EN PLATINO

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA. CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES. 20 AÑOS DE PRACTICA. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º. Impartidos

Carnaval de 1901. Confitería de Varona. Cien millares de serpentinas de cuarenta metros á 27 pesetas millar. Confeti, con separación de colores, á una peseta kilo.

TOS. de cualquier clase que sea, se cura rápidamente con el JARABE DE BROMOFORMO COMPUESTO del DR. FARDO REGUERA. Despachos: EN CORUÑA, Farmacia del autor. EN SANTANDER, Farmacia del señor Hontañón.

COLEGIO DE BRAVO. Preparación progresiva con arreglo á los últimos procedimientos pedagógicos. TAQUIGRAFIA. Escritura veloz y del poyvenir por el tiempo que nos economiza, y complemento de la de máquina, para el comercio y para escrituras. SR BRAVO DEL BARRIO.—Cuesta del Hospital, 10.

¡ALTO Y APROVECHARSE! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lios, colores y muselinas el más barato EL VALENCIANO Calle de Juan de Herrera

Alto al público. Gran surtido en azulejos, cristales y cañes para ciclo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de La Lealtad, tienda de Joza. Andrés Gallano. Para corderos asados en Castilla, de venta en EL BRASIL, San José, n.º 8. Se sigue vendiendo café tostado diariamente en la calle Méndez Núñez, número 11, chocolatería, y depósito Atrasanzas, 6, chocolatería.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO SANTA CLARA, 7. CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA. POR EL P. ASTETE con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés. Nueva edición. hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en él se contiene, unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Postales.—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid. llega a 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid. salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renada, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y á 8 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 8 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 8 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Recepción de certificados para las condiciones de Villacarrido y Renada á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y á 8 t., para el día siguiente.
Reclamaciones ó incidencias de certificados, de 4 á 8 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 17'25.
Correo.—Llega á Santander á las 10.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'25. Nace en Barcelona.

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander á las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'38.
Muere en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 5'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'30, 12'41, 15'40 y 18'23.

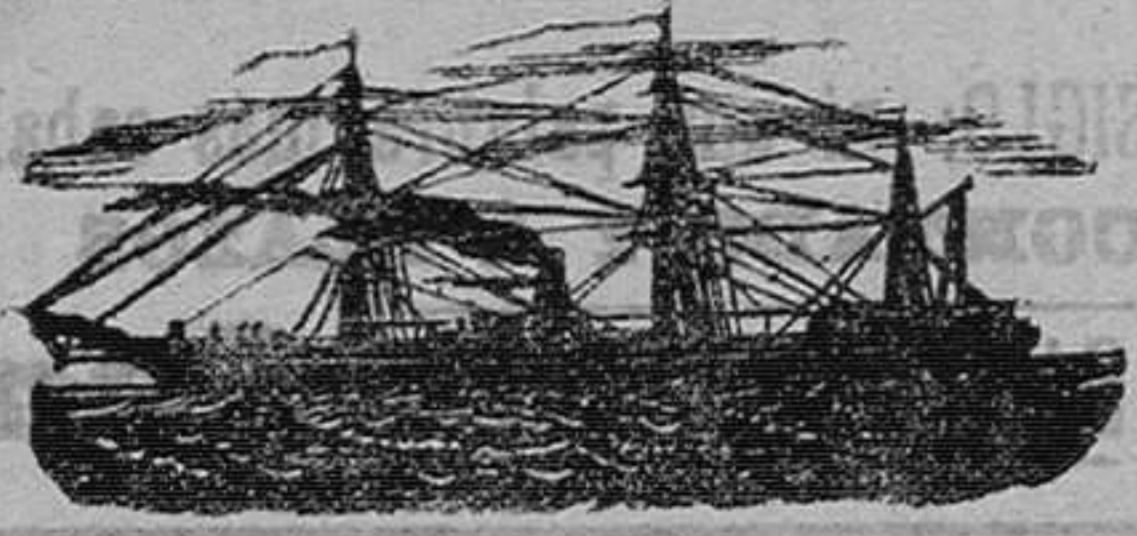
Servicio de coches en Pozo de San Miguel para Santander.—Salidas de Pozo de San Miguel para Santander y en Cabezón para Cabezón, Comillas, Llanes y Urduliza; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesta.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 18'05 (Correo), y 17'40.
Para Marrón, á las 16'55.
Para Solares á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15. que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'18, 16'08 y 19'53.
Salidas de Bilbao.—Para Santander, á las 7'15 (Correo), 12'15 y 17'35. Llegarán á las 10'54, 16'11 y 21'24.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona y por el Dr. Bonet, Otorrinólogo de la Facultad de Medicina de Madrid.—Cura la tos, catarrhos, bronquitis, tisis escorfulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosinas, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Servicio del Mediterráneo.

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor,

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho en escala intermedia, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día de enero saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasajes, el de Bilbao, el de febrero de Coruña, el de Villagarcía, el de Vigo, el Oporto, el de Lisboa y el 18 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 16 de marzo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agente en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
Muelle, número 36. Teléfono número 63

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

NEURALGINE

BALSAMO NEURALGINE

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

BALSAMO NEURALGINE

Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

BALSAMO NEURALGINE

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coxunturas.

BALSAMO NEURALGINE

ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO.

BALSAMO NEURALGINE

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

BALSAMO NEURALGINE

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

BALSAMO NEURALGINE

HYGIENE MEDICINE CO., LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

DRUGUERIA

Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
Brillo líquido ó instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimos para la conservación de hules, cueros y maderas.
Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
Artículos para fotografía, fotominiatura, de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 6 y Plaza de las Escuelas
Vino de Rioja fino, para mesa
12 botellas, 5 pesetas sin casco y chao-ll de Libana, 12 botellas, 6 pesetas.
Establecimiento de Patricio González
ARCO DE DÓRIGA.—Santander.

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chao-ll de Libana, 12 botellas, 6 pesetas.
Establecimiento de Patricio González
ARCO DE DÓRIGA.—Santander.

Se venden

útiles y enseres completos para fabricación de conservas de pescados instalados en local construido á propósito para dicha industria.
Informarán calle de Tetuán, planta nueva, de tres á cinco de la tarde.

VENTA

En un pueblo distante tres leguas de esta capital se venden varios terrenos, de la branza, prados, casas y montes.—Informarán en esta Administración.

CARBONES

Gran depósito de carbones al por mayor inglés y Gijón á precios convencionales. Servicio á domicilio.
Carbón cribado de Gijón á 250 pesetas quintal.
Carbón menudo cisco á 2 pesetas quintal.

FABRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada de canal; teja común del país, baldosa de horno y coclus, cal blanca en piedra.

La Covadonga

Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Fiebre de Sangre, la Opilación, la Escorfula, etc.
Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SE VENDE

Toda la maquinaria necesaria para establecer la industria de fabricación de envases de hojalata y hierro para conservas, mermeladas, aceites, grasas, pinturas, barnices, etc.
Para informes dirigirse á don E. Ganzó, calle del Medio, núm. 19, principal.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

MEDIOFONOS HARMONIUMS

tres veces más potentes que los HARMONIUMS
catálogos ilustrados se remiten gratis
J.M. MARASSE
Barbá, 2 BARCELONA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C.

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vomitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica á los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MAQUINAS ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANCE JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos.
10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA de Trefilería, Cables y Tranvías aéreos

CAPITAL: 900.000 francos
FABRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES, Apartado 67

Fabricación de ampliaciones

Dirigirse á D. Francisco Bachs, Carmen, 59, 4.º, 1.ª, Barcelona

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento peritruzo, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
CAJA CON 50 PILDORAS, SEIS REALES
Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

BÚSCASE CON INTERÉS EL PURGANTE de ANDRES Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extramadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
De venta en Santander, farmacia de Caivo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principal de la ciudad á 2 pesetas caja.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA—MALESTAR—PESEDES GÁSTRICA—CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Fótulo adjunto en 4 Colores.
PARIS, 2, RUE ROY, 21, Rue des Petites-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

SOMIER BOER privilegiado el mejor colchón de muelles PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soboranas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Aconces de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comedones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilizadas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Ver Nota: En todas las Farmacias.
Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de las Facultades de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptona, y en las Farmacias